Ver Res. 7: 745/80

RESOLUCION Nº 300 /80.-

EXPTE.Nº 4243/80-SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Tusticia de la Nación

Buenos Aires, 15 de marzo de 1980.Visto el presente expediente Nº ///
259.592/79 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se tramita la reposición del sistema
de calefacción del edificio sede del Juzgado Federal de
Primera Instancia de Bahía Blanca; y

Considerando:

Que a fs. 11/18 obra el presupuesto presentado por el Servicio Nacional de Arquitectura, / habiendo prestado conformidad a fs. 20 el titular del mencionado Juzgado.-

Por ello y teniendo en cuenta lo in formado a fs. 21 por el Departamento de Arquitectura.

SE RESUELVE:

Administración a contratar directamente con el Servicio Nacional de Arquitectura la ejecución de los trabajos de referencia, conforme al presupuesto y memoria descriptiva obrantes a fs. 11/18 y por el importe total de PESOS:

CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL (\$ 44.200.000).

2º) Autorizar a la citada Subsecreta ría a liquidar y transferir la suma mencionada preceden temente a dicho organismo estatal, debiéndose imputar el presente gasto a la Cuenta "Sobrantes de Ejercicios Ante riores".-

3º) Registrese, hágase saber al Departamen_
to de Arquitectura y devuélvanse a la Subsecretaría de Ad
ministración, a sus efectos. Dése intervención al Registro
de Inmuebles Judiciales.-

s.t.

ADOLFO H. GAHRIELLS